



CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

## **DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA:** 30 septiembre 2014



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA

# El autobús costará igual y las tarifas de aparcamientos y grúa se mantienen

► El Ayuntamiento congela los precios de sus servicios por segundo año sin subir siquiera el IPC

I. A. CASTILLO MÁLAGA

Los malagueños no tendrán que pagar más por subirse en el autobús el año que viene. Si aparcan en zona azul o en alguno de los parkings municipales de rotación, las tarifas también serán las mismas que en 2014. Y si ven cómo la grúa se lleva su vehículo mal estacionado, la multa a pagar será de la misma cuantía. Los servicios municipales mantendrán sus precios en 2015 porque el Ayuntamiento congelará el importe de los servicios municipales por segundo año consecutivo y los mantendrá igual que los ya regían en 2013. Y en algunos casos, desde 2012.

El alcalde, Francisco de la Torre, quiso ayer hacer hincapié en que las políticas fiscales del Ayuntamiento «son sensibles con la situación económica de los malagueños».

Entre las decisiones adoptadas por el equipo de gobierno del Ayuntamiento se encuentra no subir ninguna de las tarifas del transporte público, en el que se mantienen medidas sociales y de apoyo a la creación de trabajo, como las tarjetas Ayuda Empleo, las destinadas a personas con discapacidad y las bonificadas para distintos colectivos. Estas medidas, dadas a conocer ayer, se tienen que llevar aún al consejo de la EMT.

En un comunicado, el Ayuntamiento explicó que aún con oscilaciones en el coste del precio del combustible o la renovación de la flota, con 35 nuevos autobuses y una inversión de diez millones de euros, «factores que inciden en el coste del servicio», el Consistorio «ha apostado por mantener el mismo precio del billete de autobús, así



El billete del autobús tampoco subirá en 2015. ARCIMEGA

como de todas las tarjetas para colectivos sociales». Esta decisión sigue situando a Málaga como una de las grandes ciudades españolas con el coste del transporte urbano más barato, con el billete ordinario a 1,30 euros, muy por debajo de otras capitales, como Barcelona, donde cuesta 2,15 euros.

El Ayuntamiento tampoco va a subir ninguno de las tasas de la Sociedad Municipal de Aparcamientos, como las tarifas de los aparcamientos en rotación, las de

SARE o de la grúa. En este caso, algunas se congelan por tercer año consecutivo.

El Consistorio quiso recordar ayer que en 2013 ya realizó «un importante descuento que supuso un descenso en algunas tarifas de hasta el 47% y en 2014 se congelaron». «Los objetivos de estas acciones son garantizar la rotación y la movilidad en los espacios urbanos en los que están implantados así como aliviar en lo posible las economías domésticas», informó el Ayuntamiento.

## LOS PRECIOS DE LA EMT

### BILLETE ORDINARIO

**El precio seguirá en 1,30 euros**

► Se mantiene el precio para el próximo año en 1,30 euros. El Ayuntamiento dice que Málaga es una de las grandes ciudades con el billete más económico, puesto que hay urbes como Barcelona y Badalona donde cuesta 2,15 euros, en San Sebastián está a 1,65 euros y en Madrid, Valencia, y en Palma de Mallorca sale a 1,50. Sabadell (1,45), Sevilla (1,40) y Zaragoza (1,35) y Valladolid (1,40) completan la lista.

### TARJETA JOVEN Y DE ESTUDIANTE

**27 euros**

► Tiene viajes ilimitados durante un mes. El precio, 27 euros al mes.

### TARJETA TRASBORDO

**8,30 euros los diez viajes**

► Es el segundo billete más usado en la EMT. Se trata de la tarjeta bono bus con un cupo de 10 viajes y que permite el trasbordo gratuito durante una hora. Su valor: 8,30 euros.

### TARJETA MENSUAL

**39,95 para viajes ilimitados**

► Tiene viajes ilimitados durante un mes. Su precio es de 39,95 euros.

### JUBILADOS Y COLECTIVOS

**La tarjeta se mantiene gratuita**

► Gratis para jubilados, discapacitados y parados en búsqueda activa de empleo a través del IMFE.

### BILLETE AEROPUERTO

**3 euros el trayecto**

► El billete se mantiene en su precio actual de 3 euros.

## Mayor transparencia y participación

► El Ayuntamiento destaca que ha informado a colectivos y colegios profesionales de la nueva Ordenanza Fiscal

I. A. C. MÁLAGA

El Ayuntamiento no sólo anunció ayer medidas para facilitar el pago de tributos entre los malagueños en esta crisis que se empeña en alargarse. Reducirá el IBI y otros impuestos como los de circulación, vado o IAE, manteniendo el fraccionamiento en plazos. Según informó ayer, durante el mes de septiembre, como se viene realizando desde más de diez años, Gestisam ha mantenido una amplia agenda de encuentros con colectivos de la ciudad para



De la Torre y Martín Rojo, ayer en el Ayuntamiento. G. TORRES

informarles de todos estos cambios en el valor catastral de los inmuebles y en la aplicación de las nuevas bonificaciones. De este modo, quiero hacer de sus gestiones más participativa y transparente.

Entre las asociaciones con las que se ha reunido se encuentran

las de consumidores, consejo de mayores, colectivos de mujeres, asociación de técnicos tributarios, colegios profesionales, asociación de familias numerosas, Ausbanc, CEM y la Cámara de Comercio. Les ha trasladado todas las modificaciones y mejoras de las Ordenan-

zas Fiscales y la Ayuda del IBI, así como de la aplicación de los coeficientes de actualización catastral y sus efectos en las Plusvalías, en el IBI y en Impuestos Estatales y Autonómicos.

El Consistorio destaca también la constitución del Comité de Expertos, formado por profesionales, empresarios, catedráticos, profesores universitarios y personal técnico del organismo autónomo de gestión tributaria, «ejemplo de participación y transparencia en la administración tributaria municipal». Se trata de un órgano «que ha puesto de relieve la contienda fiscalidad de Málaga en comparación con el resto de capitales de provincia y que también avalan organizaciones de consumidores y rankings tributarios».

# MÁLAGA

## El Ayuntamiento congela los tributos y baja el IBI a ocho meses de las elecciones

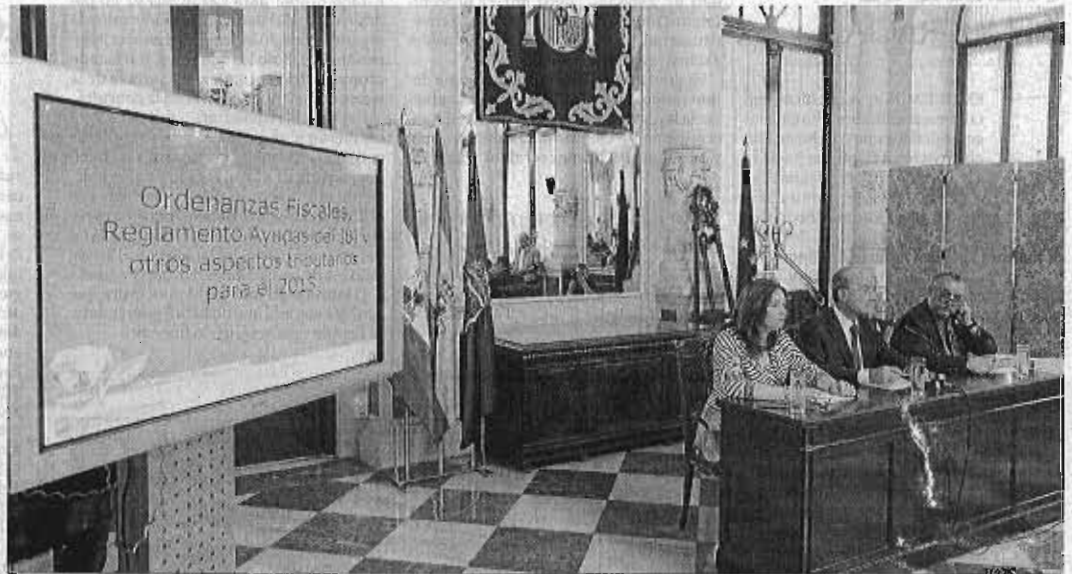
● Se prevé que las medidas generen a los malagueños un ahorro de 9 millones en 2015

Cristina Fernández MÁLAGA

"No se sube ningún tributo municipal, se crean más bonificaciones y se bajan los valores catastrales un 22%, por lo que baja el IBI". Así presentó ayer el alcalde de Málaga las "cuestiones esenciales" en materia fiscal para 2015, año electoral. A ocho meses de los comicios municipales, Francisco de la Torre desgranó con orgullo las medidas de moderación que hacen de la capital malagueña "una de las ciudades españolas con menor carga tributaria". El malagueño pagará, de media, unos 7,2 euros menos en su recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) el próximo año.

Aunque en los bienes de uso residencial es donde el porcentaje de caída es menor, un 0,73%, lo que va a suponer unos 2,3 euros menos, en locales comerciales o almacenes la bajada supera el 7%, pudiendo superar una caída de 45 euros en la factura de un negocio. Entre los descensos del IBI y las plusvalías la estimación municipal es que los bolsillos malagueños ahorren unos 9 millones de euros sólo en 2015. "Supone un esfuerzo grande por parte del Ayuntamiento para tratar de adaptarlos a la situación de crisis que este año también tenemos", explicó De la Torre y señaló que hasta 2018 y desde que comenzó la "política de moderación" los hogares van a poder ahorrar unos 90 millones de euros.

Estas medidas han sido propuestas, según el regidor, con el



María del Mar Martín Rojo, Francisco de la Torre y Juan Manuel Ruiz Galdón

### ALGUNAS CIFRAS

**300**

**Millones de euros.** Desde 2009 hasta hoy los hogares malagueños han ahorrado 185 millones de euros. Hasta 2018 serán unos 300 millones en total, según el Ayuntamiento.

**290**

**Euros.** Es la cuota media de IBI que se paga en Málaga. En Barcelona asciende a 733 euros y en Madrid a 527 euros.

**42**

**En el ranking español.** Málaga se sitúa entre las ciudades con el impuesto más bajo.

objetivo de conseguir bajadas tributarias en impuestos estatales, autonómicos y municipales para beneficiar a las economías de familias, trabajadores autónomos, emprendedores y el tejido económico de la ciudad. De la Torre también destacó que "la buena gestión del Ayuntamiento en el pago de proveedores ha permitido que no tengamos que recurrir al Estado para solicitar ayuda financiera para el pago de la deuda comercial", afirmó el regidor. Esto ha evitado que el Consistorio "se vea obligado a aplicar subidas impositivas".

Según las primeras simulaciones, la cuota agregada media de los inmuebles de la ciudad bajará alrededor de un 2,33%, por lo que el importe del actual padrón del impuesto bajaría para 2015 cerca de tres millones de euros. Se produce la caída de la totalidad de las cuotas medias de todos los usos,

El malagueño pagará de media 7,2 euros menos en el Impuesto de Bienes Inmuebles

salvo en la del suelo sin edificar, en la que se produce una subida del 0,22%. La actualización de valores catastrales causará un efecto amortiguador de la obligatoria subida que se tiene que seguir produciendo hasta 2018 como consecuencia de la decisión que en 2009 tomó el Gobierno central de imponer nuevos valores catastrales.

En cuanto al Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), se introduce una nueva bonificación a favor de organizaciones no lucrativas que en algunos casos puede llegar al 75%.

Concretamente, se pueden beneficiar con el 50% organizaciones que se acojan al régimen establecido para las entidades sin fines lucrativos. También se aplicará la exención para la dación en pago en el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana o plusvalía, dirigido a colectivos afectados por incumplimientos hipotecarios.

Por otro lado, se aumentará la bonificación por la transmisión de la propiedad de la vivienda habitual, en caso de fallecimiento, a favor de los descendientes y adoptados, los cónyuges y los ascendientes y adoptantes. Además, se mantendrá los beneficios fiscales a familias numerosas en el IBI, las ayudas a la vivienda de protección social, la creación de empleo, la ayuda a la protección del medio ambiente y la ayuda a personas con movilidad reducida.

## No subirán el autobús, ni los aparcamientos, ni la grúa

C. F. MÁLAGA

En el paquete de medidas fiscales para el próximo año, el equipo de Gobierno ha decidido no subir ninguna de las tarifas de los autobuses urbanos. Tampoco las de los aparcamientos de rotación, SARE y servicio de grúa para 2015. Esto supone que todos los precios de estos servicios se mantienen igual desde 2013, "con lo que se está favoreciendo y posibilitando que los ciudadanos no noten variación en

el acceso a los mismos a lo largo de 3 años seguidos, e incluso en algunos casos en 4 ejercicios desde el 2012", explicaron desde el Ayuntamiento de Málaga.

En cuanto a las tarifas del transporte público para el próximo año, el Consistorio ha anunciado que se mantendrá el mismo precio del billete, 1,30 euros, así como de todas las tarjetas para colectivos sociales: multiviaje, mensual, estudiantes, jóvenes, jubilados bonificada, a pesar, según quisieron

subrayar, "de las oscilaciones en el precio del combustible o la renovación de la flota, con 35 nuevos autobuses, y una inversión de 10 millones de euros".

Según el Consistorio malagueño, la ciudad se situará en 2015 como una de las urbes españolas con el coste del transporte urbano más económico. "El Ayuntamiento ha mantenido el precio de transporte público prácticamente invariable en los últimos años. El billete ordinario llevará desde

2013 en el mismo valor, muy por debajo de ciudades como Barcelona donde ya cuesta 2,15 euros", apuntaron.

El Ayuntamiento de Málaga tampoco va a subir ninguno de los precios y tasas de la Sociedad Municipal de Aparcamientos, como son las tarifas de los aparcamientos de rotación, las de SARE y las de los servicios de grúa. Incluso, algunas de las tarifas se congelan por tercer año consecutivo, según señalaron desde el Consistorio.

No subirá ninguna de las tasas de SARE para el año 2015 cuando en 2013 "se realizó un importante descuento que supuso un descenso en algunas tarifas hasta el 47% y en 2014 se congelaron". En cuanto a la grúa, su precio sigue igual para 2015, siendo de 62,72 euros, manteniendo el mismo precio desde hace tres años. El servicio de enganche de vehículos y abandonados se mantiene igual desde 2013, siendo en 2015 de 74,24 euros.



José Sánchez Maldonado, Manuel Gracia, Francisco de la Torre y Javier González de Lara. :: SALVADOR SALAS

30 SET 2014

## Manuel Gracia: «El germen de la corrupción política está en la corruptela diaria en la sociedad»

El presidente del Parlamento andaluz alerta del efecto del populismo y afirma que no ve «a la vuelta de la esquina» un adelanto electoral

:: A. M. ROMERO

**MÁLAGA.** «El germen de la corrupción política está en la corruptela diaria de nuestra sociedad. Vivimos

en un país donde hay personas que presumen de que han conseguido, a base de ingeniería fiscal o de engaño, dejar de pagar a Hacienda. Percibo que en el conjunto de la sociedad hay una percepción muy negativa hacia los políticos, pero una permisividad enorme hacia la pequeña corruptela diaria que está alrededor de nosotros». Así se pronunció ayer el presidente del Parlamento de Andalucía, el socialista Manuel Gracia, a una pregunta

sobre la mediocridad en la política formulada durante un desayuno informativo en Málaga.

Para sostener su argumentación, Gracia puso un ejemplo: «Cuando una persona viene casa a arreglarnos el gas y nos pregunta si queremos (la factura) sin IVA o con IVA, ya está propiciando una pequeña corruptela. No estoy diciendo que sea tan grave como la Gürtel o los Ere, estoy diciendo que el germen de la corrupción política está también en la corruptela diaria de nuestra sociedad».

Asimismo y ante las críticas desde determinados sectores hacia la casta política, el socialista cordobés dijo no creer que exista la clase política como tampoco existe la clase médica. «Existen personas que ejercen la política y la medicina; hay mé-

dicos buenos y malos y hay persona que ejercen la política honestamente y otros que no; hay personas mediocres en la política, en la medicina, en la abogacía, en la judicatura, en el periodismo... en todos los campos. Los que nos dedicamos a la política no somos distintos a como es nuestra sociedad, somos exactamente iguales», apostilló.

En su intervención, Manuel Gracia alertó -sin mencionarlo por su nombre pero en clara referencia al fenómeno Podemos- sobre los efectos de los populismos en España y en Europa. «Las tentaciones populistas tienen consecuencias muy graves para la mayoría de la población. El populismo como quintaesencia de esa forma de hacer política que consiste en decirle a la gente lo que la gente quiere escuchar y no lo que hay que hacer me parece que no es muy conveniente», subrayó.

### «Un meneo»

A este respecto, el presidente de la Cámara regional defendió la democracia representativa como el sistema más viable ya que los modelos de otro tipo de democracias «no han sido muy afortunados». Dicho esto consideró que «no hay que cambiar de sistema político sino cambiar el sistema político» y que el actual sistema necesita «un meneo» en todos los órdenes.

Así, Gracia abogó por una mayor transparencia de las instituciones públicas; una mayor democratización y participación interna en los partidos políticos; una reforma del sistema electoral aunque no precisó por dónde deberían ir esos cambios; una mayor regulación sobre el sector financiero en Europa para «la subordinación de la economía a la soberanía popular»; y una reflexión amplia sobre el poder judicial.

Manuel Gracia sostuvo que el pacto de gobierno de PSOE e IU en la Junta «va bien» y que no ve «a la vuelta de la esquina» un adelanto electoral en Andalucía.

# El 'catastrazo' llega a su fin y el recibo del IBI apenas variará hasta 2018

FRANCISCO JIMÉNEZ

frjimenez@diariosur.es

De la Torre confirma la reducción de los valores catastrales y anuncia la congelación de todos los tributos municipales para 2015, año electoral

**MÁLAGA.** Ya se sabe que año electoral suele ser sinónimo de congelación de impuestos, pero en el caso de Málaga el habitual 'gesto' hacia los ciudadanos viene con propina en forma de actualización de los valores catastrales, una medida solicitada por el Ayuntamiento desde 2013 y concedida ahora por el Ministerio de Hacienda que va a anular no solo la subida gradual del 10% anual prevista para 2015 en el IBI, sino también las venideras hasta 2018, año en el que se completa la aplicación de las nuevas peticiones implantadas en 2009. Dicho de otro modo, el 'catastrazo' adelanta su fin, dejando tras de sí el pico que supuso en 2013 la aplicación de una tacada de la subida acumulada desde 2009 que se habían ido esquivando mediante bonificaciones potestativas.

Lo pagado, pagado queda (en seis de cada diez viviendas registraron incrementos de hasta el 20%), pero el coeficiente reductor del 22% que el Gobierno incluirá en la Ley de Presupuestos Generales sí que va a provocar que en los próximos cuatro ejercicios el recibo apenas varíe en la mayoría de viviendas de la capital. Eso sí, siempre que el otro factor de la ecuación, el tipo de gravamen que sí compete fijar al Ayuntamiento, se mantenga como hasta ahora en el 0,4510 (la cuota se calcula multiplicando el valor del suelo por el tipo). Así será al menos



El alcalde y la concejala de Economía, María del Mar Martín Rojo. // SALVADOR SALAS

en 2015, por lo que si hay subidas, serán leves; y si hay bajadas, también. De hecho, la previsión es que la cuota en los hogares disminuya una media de 2,3 euros, que será

**La actualización de los valores concedida por Hacienda amortiguará la subida gradual prevista para los próximos ejercicios**

**El impuesto de plusvalías bajará un 22%, mientras la tasa de vado lo hará un 2% en viviendas unifamiliares**

de los 7,2 si se tienen en cuenta el resto de inmuebles con otros usos (industrial, almacén, comercial, hostelería, oficinas...). Para las arcas municipales, la estimación es que en 2015 se recaudarán 3 millones de euros menos que este año, en el que se han emitido recibos por por valor de 133,2 millones.

#### Otros impuestos, a la baja

Además de afectar al IBI, la aplicación de ese coeficiente también supondrá una rebaja en otros tributos que tienen como base el valor de los inmuebles: estatales como el IRPF; autonómicos como los de sucesiones y transmisiones patrimoniales; y también municipales, como el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, conocido como plusvalía, que también registró en 2013 su particular 'catastrazo' tras suprimirse la bonificación genera-

lizada. Se dispararon los recibos hasta el punto de que en algunos casos llegaron a duplicarse, y trajo consigo que los ingresos municipales por este concepto se elevaran hasta los 26,6 millones, 10 más que en 2012. A partir de 2015, las aguas volverán a su cauce, ya que de forma automática se aplicará esa rebaja del 22%. Una disminución de la cuota que se verá reforzada con otras medidas como la eliminación del condicionante del valor catastral para beneficiarse de las bonificaciones por la transmisión de la vivienda habitual a cónyuge, hijos o padres en caso de fallecimiento, o la anunciada exención para los afectados por dación en pago en ejecuciones hipotecarias. «Estamos hablando de una moderación fiscal exquisita que va a suponer un gran esfuerzo del Ayuntamiento porque se va a recaudar menos, pero será en beneficio de los ciudada-

**IU pide un recargo del 50% en el IBI de las viviendas vacías**

El grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Málaga defenderá en el pleno ordinario de hoy el inicio de los trámites necesarios por parte del equipo de gobierno del PP para aplicar un recargo del 50% en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) de las viviendas desocupadas. En esta sesión plenaria, que es continuación de la del pasado jueves que fue suspendida tras el fallecimiento del que fuera alcalde de Málaga Pedro Aparicio, IU propondrá también que se pongan en marcha el procedimiento para reclamar al Gobierno central las fórmulas de compensación que procedan por la exención del pago del IBI a las confesiones religiosas y otros colectivos. Para ello, se apoyan en las recomendaciones del comité de expertos constituido por el propio Consistorio.

nos», afirmó Francisco de la Torre, quien cifró en 90 millones de euros el dinero que dejará de ingresar el Consistorio vía IBI y en otros 25 en las plusvalías por la 'congelación' del catastro hasta 2018.

Después de la polémica surgida este año, el equipo de gobierno también va a reducir en un 2% la tasa de los vados para las viviendas unifamiliares con un máximo de tres plazas, que actualmente oscila entre los 88,55 euros para calles de primera categoría y los 37,6 para los de novena.

#### Ningún tributo municipal sube

En cuanto al resto de tributos, tasas y precios públicos, el año electoral vendrá con una congelación generalizada debajo del brazo. «No va a subir ningún impuesto que dependa del Ayuntamiento», remarca De la Torre. En plena entrada en servicio del metro, las tarifas de la EMT no se tocarán, como tampoco lo harán las de los 'parkings' municipales, la zona azul o la grúa.

Igualmente, también se mantendrán intactos impuestos como el de circulación (IVTM), el de actividades económicas (IAE) y el de construcciones y obras (ICIO), en el que se introduce además una nueva bonificación del 50% a organizaciones que se acojan al régimen establecido para las entidades sin fines lucrativos compatible con la de hasta el 25% para obras que se destinen al desarrollo de actividades económicas que generen empleo indefinido. Como gesto para incentivar la economía, se suprime la tasa por expedición de documentos administrativos que hasta ahora debían abonar las empresas adjudicatarias de contratos con el Consistorio.

## ASÍ QUEDARÁN LOS PRINCIPALES IMPUESTOS MUNICIPALES EN 2015

► **IBI.** Los valores catastrales de todos los inmuebles se verán reducidos en un 22% mientras que el tipo de gravamen se mantendrá en el 0,4510. Esa rebaja amortigua la subida gradual del 10% prevista para los próximos cuatro ejercicios, con lo que el recibo apenas variará hasta 2018. En 2015, el recibo bajará una media de 2,3 euros en los hogares (7,2 si se tiene en cuenta el conjunto de inmuebles y sus distintos usos como el industrial, comercial, hostelería u oficinas). En cuanto a las ayudas, se elimina el límite del valor catastral para colectivos que aún lo tenían: víctimas de violencia doméstica, familias con hijos menores

de un año y personas con una discapacidad igual o superior al 65%.

► **Plusvalía.** El impuesto que se abona por las transmisiones de inmuebles se verá reducido de forma automática en ese 22%. Además, se elimina el límite del valor catastral para acogerse a las bonificaciones por herencias y se aplica una exención a afectados por dación en pago en ejecuciones hipotecarias.

► **Ocupación de la Vía Pública.** Las tasas por ocupar suelo público con quioscos, mesas, sillas, toldos y otros elementos no variarán.

► **Impuesto de Circulación.** Se congela la cuota, manteniéndose las bonificaciones potestativas del 100% para vehículos históricos o con más de 25 años y para personas con discapacidad; y del 75% para coches pocos contaminantes en el año siguiente a su matriculación.

► **Vados.** Reducción de un 2% en la tarifa para viviendas unifamiliares con un máximo de tres plazas. El resto se queda igual.

► **Proveedores.** Se suprime la tasa por expedición de documentos administrativos que deben abonar

las empresas adjudicatarias de contratos del Ayuntamiento. Hasta ahora estaban exentos los inferiores a 18.000 euros.

► **Tarifas de EMT, 'parkings' municipales, zona azul y grúa.** Se mantendrán intactas en 2015.

► **Construcciones y Obras (ICIO).** A la bonificación de hasta el 25% por obras de ampliación o mejora destinada a alguna actividad que permita generar empleo indefinido su sumará otra del 50% a organizaciones que se acojan al régimen establecido para las entidades sin fines lucrativos.



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA

# Executive MBA - Málaga

Inicio 31 de octubre

## Escuela de Organización Industrial



## 25 becas del 100% exención de matrícula

Gracias a la colaboración entre la Confederación de Empresarios de Málaga y EOI Escuela de Organización Industrial, tienes la oportunidad de beneficiarte de una beca de 17.330 € correspondiente al 93% del precio total del máster (18.830 €). El beneficiario sólo deberá abonar 1.500 €.

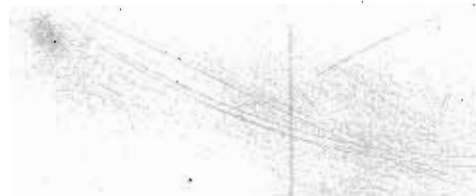
Sesión Informativa Executive MBA Málaga  
07 de octubre a las 19:30 horas. Confederación de Empresarios de Málaga  
c/ San Lorenzo, 20 - 29001 Málaga  
Consulta las bases de la convocatoria **aquí**  
y solicita tu beca antes del 15 de octubre de 2014



Más información en:  
95 446 33 77  
infoandalucia@eoi.es

*Sigue decidiendo  
tu futuro profesional*

**Málaga hoy 30 SET. 2014**





el presidente del Parlamento también intervino en el Fórum Europa.

## Destacan la labor del puerto como "palanca" para generar empleo

R. L. MÁLAGA

El presidente del Parlamento de Andalucía, Manuel Gracia, aseguró ayer que el Puerto de Málaga es "una de las principales palancas generadoras de empleo de la provincia", y valoró la puesta en marcha el próximo mes de noviembre del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE). Así, tras visitar las instalaciones del Puerto acompañado por el presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, destacó la "importancia" de este recinto para la economía de Málaga y de Andalucía por ser "centro de actividad turística con la recepción de cruceros y también económica y de exportaciones".

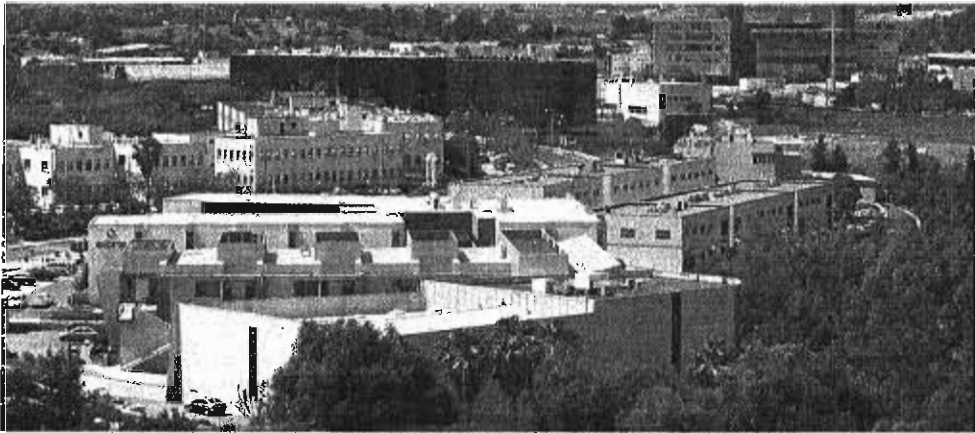
Plata recorrió los muelles de la estación marítima, los astilleros Mario López, la dársena y la terminal de cruceros, y conoció de

primera mano la actividad y las cifras del puerto. Además, los responsables de este espacio le informaron de los próximos proyectos, como la instalación de un nuevo CADE, que permitirá a las empresas portuarias desarrollar sus proyectos con más fortaleza.

También conoció el proyecto de nueva planta de almacenamiento y suministro de carburante, cuyas obras han arrancado ya y cuya puesta en servicio está prevista para 2015. Se trata de siete tanques de combustible que dotarán al recinto de capacidad para abastecer a grandes buques. El responsable de la Cámara andaluza hizo hincapié, además, en que "la integración del puerto en la ciudad propiciará más empleo y riqueza" en Málaga, que es "la provincia en la que más empresas se crean de Andalucía".

Málaga Hoy

30 SET. 2014



**INVEST IN MÁLAGA** La Oficina Provincial de Inversiones nace con objeto de posicionar Málaga como territorio estratégico para empresas

# UNA RED PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO

SUR

La Oficina Provincial de Inversiones Invest in Málaga, impulsada por la Diputación de Málaga, gestionada por la Sociedad de Planificación y Desarrollo Sopde, puesta en marcha en el marco del proyecto europeo Idara y cofinanciada por el Feder a través del programa de cooperación transfronteriza Poctefex, cuenta con numerosas entidades de apoyo que la hacen posible. La oficina, que tiene como objetivo promover la provincia como lugar idóneo para emprender nuevos negocios, ofreciendo a empresarios e inversores el apoyo necesario para la implantación de nuevas actividades económicas, está constituida por las princi-

## El proyecto

### ¿Cuáles son sus objetivos?

Prestar servicios integrales de asesoramiento a potenciales inversores y facilitar los procesos de implantación de nuevos proyectos

### ¿Dónde puedo informarme?

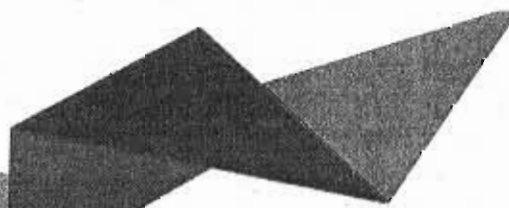
En su página web ([www.investinmalaga.es](http://www.investinmalaga.es)) o en su sede, situada en la antigua Diputación de Málaga, en el histórico edificio de la plaza de la Marina, número 4

pales instituciones y organismos vinculados al desarrollo socioeconómico del territorio. Participan en ella la Universidad de Málaga, la Confederación de Empresarios, el Parque Tecnológico de Andalucía y la Cámara de Comercio de Málaga, con la colaboración de una importante red de entidades que promueven el desarrollo socioeconómico del territorio. Sopde, creada para apoyar el crecimiento de la economía local, diseñando y ejecutando proyectos al servicio de empresas privadas y entidades públicas, cuenta con una serie de instrumentos de apoyo al emprendedor o empresario, para facilitar todo el proceso de creación y desarrollo de empresas, como son la Red Má-

laga Business Angels, una red de inversores privados que tiene como objetivo apoyar la creación y desarrollo de empresas a través de la búsqueda de acuerdos de colaboración entre promotores de proyectos empresariales y nuevos socios inversores que aporten capital y know-how a dichos proyectos, y el Servicio de Apoyo a la pyme, que promueve la generación de riqueza y empleo en la provincia de Málaga, ofreciendo un servicio de asesoramiento integral a empresarios y emprendedores, para la creación, desarrollo y consolidación de proyectos empresariales.

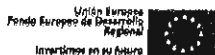
## DEFENSA DE LOS INTERESES GENERALES

La Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) es una organización profesional de empresarios de carácter confederativo e intersectorial de ámbito provincial. Integrada en la CEOE, está constituida para la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses generales y comunes a todas las empresas de Málaga. Está integrada por 97 asociaciones territoriales y sectoriales y más de 60.000 empresas y autónomos. Por su parte, la Cámara de Comercio de Málaga es una corporación de derecho público que se configura legalmente como órgano consultivo y de colaboración con las administraciones públicas y que tiene como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria y la navegación, así como la prestación de servicios a empresas que ejerzan las mencionadas actividades. La Cámara de Comercio colabora con actuales y futuras empresas de la provincia, ofreciendo ayudas para crecer, exportar, innovar, viveros, creación de entidades, etc. La amplia oferta de titulaciones (actualmente 62), unida a los más de 100 cursos especializados, 20 programas de doctorado y 48 másteres oficiales, dan muestra del gran dinamismo e importancia de la Universidad de Málaga, que hoy representa uno de los crecimientos de población universitaria más alta de España. También el apoyo del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), que se ha posicionado en las dos últimas décadas como un espacio de referencia para la implantación de grandes compañías, así como pymes y nuevos emprendedores, resulta básico para la Oficina Provincial de Inversiones.



**Oficina Provincial de Inversiones**  
Asesoramos y facilitamos tu inversión en la Provincia de Málaga

Plaza de la Marina nº 4. 29015 Málaga. T. +34 952 02 90 98 | F. +34 952 02 90 88  
[investinmalaga@sopde.es](mailto:investinmalaga@sopde.es) | [www.investinmalaga.es](http://www.investinmalaga.es)





# ANDALUCÍA *EXPANSIÓN 80/9/14*

## Sando logra cumplir las exigencias del pacto de refinanciación con la banca

**EL ACUERDO CON LAS ENTIDADES ABARCA EL PERIODO 2012-2017** La constructora malagueña consigue en 2013 un ebitda de 19 millones de euros, al tiempo que ha reducido la deuda en otros 24 millones.

Simón Orrubia, Sevilla

Sando está despejando, paso a paso, gran parte de las incertidumbres que se cernían sobre su futuro después de que, en diciembre de 2012, firmase un acuerdo de refinanciación de su deuda con un pool de bancos, que recogía una serie de exigencias (covenants) de obligado cumplimiento para evitar la ejecución de ciertos activos y participaciones de diversas sociedades del propio grupo malagueño.

En aquel pacto con las entidades se incluía, en primer lugar, el traspaso de suelos e inmuebles -reduciendo el pasivo de 1.066 a 704 millones de euros- y la separación del área inmobiliaria para no 'contaminar' a sus otras actividades, principalmente la constructora.

Para el resto de negocios se establecían dos obligaciones financieras prioritarias: mantener unos fondos propios de, al menos, 18,6 millones de euros y alcanzar un ebitda determinado, en el que las cifras más cuantiosas eran las correspondientes a 2012 y 2013 con 13 y 18,9 millones, respectivamente. Para el ejercicio en curso, el montante se reduce a 3,8 millones y desde 2015 a 2017 repunta ligeramente hasta los 4,7 millones anuales.

Pese al prolongado parón que sufre el sector, EXPANSIÓN ha podido saber que la compañía de la familia Sánchez Manzano ha satisfecho

**La compañía tiene previsto volver a superar en el ejercicio actual los requisitos marcados**



Túnel de la segunda pista del Aeropuerto de Málaga, proyecto desarrollado por Sando.

dichas exigencias y que lo hará también este año. Así, en 2012 logró un ebitda de 21,1 millones y de 19 millones en 2013. En paralelo, redujo durante el ejercicio pasado la deuda con las entidades financieras en 24 millones.

Una de las claves para cumplir estas ratios está siendo la fortaleza de su actividad de construcción gracias a la diversificación geográfica y de negocio. Y es que, pese a las políticas de austeridad de las administraciones públicas en la licitación de infraestructuras, la matriz del grupo, Construcciones Sando, aumentó en 2013 su facturación un 14,2% hasta 173,7 millones.

Otra de las áreas que está creciendo es la de servicios urbanos, lo cual ha permitido amortiguar en cierto modo la

fuerte contracción de las filiales vinculadas a la promoción inmobiliaria.

La compañía contaba, a 31 de diciembre, con una cartera de pedidos por importe de 309 millones de euros, lo que supone aproximadamente un año y medio de producción.

### Hitos principales

Entre los hitos logrados por Sando a lo largo de 2013, figura la adjudicación del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos de la ciudad de Tánger por un presupuesto total de 45,3 millones.

Igualmente destacable es la venta del parking ubicado en el Hospital sevillano Virgen del Rocío al hónding asturiano Masaveu. Considerado la 'estrella' de los aparcamientos de Andalucía, era propiedad al

50% del grupo malagueño junto a Azvi, y las plusvalías obtenidas por la operación superan los dos millones de euros.

### Expectativas

De cara al futuro más inmediato, el equipo directivo de Sando teme una reducción de la cifra de negocio debido a la "ralentización de las obras procedentes de la Administración Pública, teniendo expectativas de crecimiento a más largo plazo, en línea con la evolución de la construcción y el desarrollo en activi-

**Seguirá rebajando el pasivo con una "estricta" selección de proyectos y la venta de activos**

### Cuarenta años de historia

Sando ha cumplido en este mes de septiembre cuarenta años de vida. Nacida en 1974 bajo la denominación de Construcciones Sánchez Domínguez y centrada en el ámbito de la obra civil, poco a poco fue diversificando tanto su negocio como sus mercados de actuación. Con respecto al primer aspecto, en la actualidad cuenta con cinco áreas diferenciadas: construcción; medio ambiente y servicios; concesiones; inmobiliaria; materiales y suministros. En cuanto a su proceso de internacionalización, ha dado el salto a Sudamérica, Europa -principalmente a países del Este- y el norte de África.

dades de servicios", según explican en el informe de auditoría correspondiente a 2013.

En dicho documento añaden que "el objetivo para los próximos ejercicios se centrará en continuar con el cumplimiento del acuerdo alcanzado con las entidades de crédito, que permita garantizar la situación financiera en el corto y medio plazo, así como en reforzar la solvencia y liquidez del grupo".

Para ello, subrayan, "se seguirá la más estricta selección de los proyectos a desarrollar, en función de la rentabilidad, necesidad de financiación y riesgos previsible de los mismos"; al tiempo que "se estudiarán las diferentes oportunidades de desinversión, al objeto de reducir el endeudamiento existente".